



**ICA  
OVIEDO**

Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo  
Fundado en 1775

Centro de Estudios

## **Curso de formación para el acceso al turno de oficio: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**Del 6 al 22 de mayo, 2024**  
18 horas lectivas- 16:30 a 19:30 horas

### **Primera sesión. - lunes, 6 de mayo**

16:30 a 19:30 horas

Conciliación: Extrajudicial y judicial. Reclamación previa. Mediación. Excepciones. Demanda. Diligencias preliminares. Medidas cautelares. Prueba. Prejudicialidad. Diligencias finales. Carga de la prueba en casos de discriminación o de accidente laboral. Proceso monitorio laboral. Declaración de concurso. Efecto sobre los contratos. Incidente concursal en materia laboral.

*D. José Félix Lobato González. Abogado del ICA Oviedo.*

### **Segunda sesión. - miércoles 8 de mayo**

16:30 a 19:30 horas

Seguridad social. Reclamación previa. Excepciones. Procedimientos en materia de prestaciones. Incapacidad permanente. Incapacidad temporal. Impugnación de alta médica. Cambio de contingencia.

*D. José Félix Lobato González. Abogado del ICA Oviedo.*

### **Tercera sesión. - lunes, 13 de mayo**

16:30 a 19:30 horas

Seguridad social. Procedimiento de oficio. Impugnación de actos administrativos no prestacionales. Ejecución de sentencias en materia de seguridad social. Ejecución provisional de sentencias dictadas en otras modalidades procesales.

*D. José Félix Lobato González. Abogado del ICA Oviedo.*

### **Cuarta sesión. - miércoles, 15 de mayo**

16:30 a 19:30 horas

Laboral. Procedimiento ordinario. Procedimientos especiales I: Despido. Impugnación de sanciones. Extinción de contrato por causas objetivas. Despido colectivo judicial. Despido colectivo previo a la vía judicial (C. económicas, técnicas, organizativas o producción). Despido colectivo previo a la vía judicial (F. Mayor). Extinción de contrato a instancia del trabajador. Tutela de DD FF y libertades públicas. Reclamación al estado de salario de tramitación en juicio por despido. Audiencia al demandado rebelde.

*D. Eduardo Rueda García. Abogado del ICA Oviedo.*

### **Quinta sesión. - lunes, 20 de mayo**

16:30 a 19:30 horas

Laboral. Procedimientos especiales II: Disfrute de vacaciones. Movilidad geográfica. Modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo. Clasificación profesional. Suspensión de contrato y reducción de jornada por causas económicas técnica, organizativas o de producción o derivadas de fuerza mayor. Derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral reconocidos legal o convencionalmente. Trabajo a distancia. Impugnación de acos administrativos no prestacionales. Proceso de conflictos colectivos. Impugnación de convenios colectivos. Impugnaciones relativas a los estatutos de los sindicatos y de las asociaciones empresariales o a su modificación.

*D. Eduardo Rueda García. Abogado del ICA Oviedo.*

### **Sexta sesión. - miércoles, 22 de mayo**

16:30 a 19:30 horas

Laboral. Ejecución. Despido improcedente. Opción empresarial por la readmisión. Provisional dineraria. Despido improcedente de representantes de trabajadores optando por readmisión. Despido nulo. Embargo. Insolvencia empresarial. Provisional de sentencias dictadas en otras modalidades procesales. Colectivas. Frente a ente públicos. Sentencia dineraria existiendo concurrencia de créditos.

*D. Eduardo Rueda García. Abogado del ICA Oviedo.*

Patrocinios

